

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FADAMOHOLDING S.A.

En el Cantón Quito, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre y Lincoln, Edificio 1492, piso 12, oficina 1201, el 28 de marzo del 2014, a las 18h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FADAMOHOLDING S.A. con presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTA DO POR	PARTICIP ACION	NUMERO DE VOTOS
Francisco Daniel Dávila Molina	Personal	5 %	112.355
Carolina Alejandra Dávila Molina	Personal	5 %	112.355
Francisco Fernando Dávila Paredes	Personal	90 %	2'022.394
TOTAL		100%	2'247.104

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico del 2013;
2. Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2013;
3. Conocimiento del informe de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2013;
4. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2013;
5. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2013;
6. Nombramiento de Comisarios para el año 2014 y fijación de sus honorarios;
7. Designación de Auditor Externo para el año 2014 y establecimiento de honorario.

Preside la Junta la Sra. Guadalupe Molina Leiva y actúa como secretario el Gerente General de la empresa Sr. Francisco Dávila Paredes. Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario principal de la compañía Sr. Pedro Mejía Salgado.

Se da inicio al tratamiento de los puntos expresados en el Orden del Día, punto por punto, resuelve:

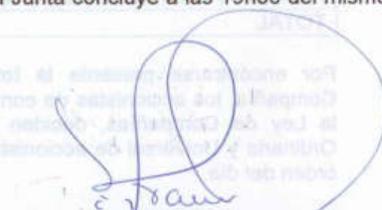
1. Declarar conocido y aprobado el informe de los administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Declarar conocido el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, del Sr. Pedro Mejía Salgado, Comisario de la Compañía.
3. Declarar conocido el informe de la firma FREIRE HIDALGO Auditores S.A., correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Declarar conocido y aprobado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

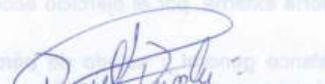


5. Sobre el destino de las utilidades que ascienden a US\$ 328.625,70 la Junta Resuelve dejar en Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores, para futura decisión de la Junta
6. Designar al Sr. Pedro Mejía Salgado como Comisario Principal y a la Sra. Fabiola Ocaña Ocaña como Comisaria Suplente; se delega al Gerente General el establecimiento del Honorario.
7. Delegar a la Gerencia General la selección y contratación de los Auditores Externos. Se autoriza al Gerente General para que convenga sus honorarios

Por no existir más asuntos que tratar la presidencia concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Una vez concluido el receso se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada íntegramente por todos los accionistas de la Compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 19h00 del mismo día.


Guadalupe Molina Leiva
PRESIDENTE


Francisco Fernando Dávila Paredes.
SECRETARIO
ACCIONISTA


Francisco Daniel Dávila Molina
ACCIONISTA


Carolina Alejandra Dávila Molina
ACCIONISTA

